

Impactos de la estrategia de formación doctoral en la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas

Impacts of the doctoral training strategy at the University of Medical Sciences of Las Tunas

Nilvia Norma Agüero-Batista¹, Yoanne Cordero-González¹, Enelis Reyes-Reyes¹

¹Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas, Las Tunas. Cuba.

Recibido: 24 de febrero de 2026

Aprobado: 12 de marzo de 2026



RESUMEN

Fundamento: preparar a los profesionales de la salud en la provincia de Las Tunas para lograr formar doctores en ciencias, requiere de acciones que, con un carácter secuencial, conexas y sistémicas se conduzcan para este fin desde la academia.

Objetivo: describir acciones y medidas de una estrategia de formación doctoral en la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas.

Métodos: estudio histórico sobre la educación del posgrado, la revisión de documentos normativos y criterios de especialistas con experiencia. Se realizaron talleres de opinión crítica y construcción colectiva, con una selección de profesores para la elaboración de la estrategia, basada en acciones y medidas sometidas a valoración.

Resultados: se elaboró una estrategia de formación doctoral, que consta de tres etapas: diagnóstico, planeación y ejecución y evaluación. Se describen las acciones y medidas de cada etapa.

Conclusiones: se formaron veinticinco doctores en ciencias en el período comprendido entre el año 2020 y el año 2025, la estrategia continúa en perfeccionamiento.

Palabras clave: FORMACIÓN DOCTORAL; FORMACIÓN POSGRADUADA

Descriptor: CAPACITACIÓN PROFESIONAL; PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA; EDUCACIÓN DE POSTGRADO.

ABSTRACT

Foundation: to prepare health professionals in the province of Las Tunas to successfully train doctors in science requires actions that, with a sequential, connected and systemic character, are conducted for this purpose from the academy.

Objectives: to describe actions and measures included in a doctoral training strategy at the University of Medical Sciences of Las Tunas.

Methods: a historical study on postgraduate education was conducted, along with a review of regulatory documents and criteria from experienced specialists. Critical thinking and collaborative workshops were held with a selection of professors to develop the strategy, which was based on actions and measures subjected to evaluation.


Results: a doctoral training strategy was developed, consisting of three stages: diagnosis, planning and execution and evaluation. The actions and measures of each stage are described.

Conclusions: twenty-five PhDs in science were formed in the period between 2020 and 2025, the strategy continues to improve.

Keywords: DOCTORAL EDUCATION; POSTGRADUATE EDUCATION.

Descriptors: PROFESSIONAL TRAINING; STRATEGIC PLANNING; EDUCATION, GRADUATE.

Translated into English by:

Julio César Salazar Ramírez



INTRODUCCIÓN

En los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, en relación con la política de salud, en su lineamiento 109 se concibe "Asegurar la continuidad, formación, desarrollo y estabilidad de los recursos humanos, en todas las especialidades que den respuesta a los servicios de salud en el país y en el exterior" ^(1,2) de ahí el significativo papel de las universidades, instituciones cuyas estructuras emergen como respuestas funcionales a las diferentes necesidades sociales y de conjunto con los centros de investigación y que contribuyen a la generación de riquezas, basada en la innovación como proceso de aprendizaje, desarrollan su óptimo aprovechamiento, el conocimiento y su conversión en fuerza social transformadora, indicador que nos desafía como nación y proyecto político. ^(3,4)

Esto revela que la universidad tiene la alta responsabilidad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar las actividades que propicien, entre otros procesos, la obtención de grados científicos como una prioridad de las instituciones de salud.

Este proceso de formación académica debe responder a transformar los principales problemas de salud que afectan la sociedad en el contexto actual y en los servicios de salud que hoy se brindan y que demandan profesionales integralmente preparados que apliquen la ciencia y que con sus investigaciones den solución a estos problemas, en cualquier nivel de actuación, con un pensamiento revolucionario, integrativo y axiológico.

En ese sentido, el perfeccionamiento de las bases legales que rigen este proceso, ha constituido una preocupación con el fin de formar integralmente al profesional. Lo que se plantea anteriormente se fundamenta en el Decreto Ley 372/2019 del Sistema Nacional de Grados Científicos, que declara como finalidad, que la formación doctoral debe estar en consonancia con las necesidades presentes y futuras del país, proceso éste que ha tenido transformaciones necesarias en virtud de estimular el perfeccionamiento de los recursos humanos de acuerdo con el actual avance científico y tecnológico, para la solución de los problemas que se manifiestan en determinado contexto de las diferentes áreas del conocimiento. ⁽⁵⁾

La Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas, diseña e implementa una estrategia de formación doctoral, que incluye en su estructura interna el sistema de acciones y medidas para la formación de doctores en ciencias, la cual se ha instaurado como órgano rector en el seguimiento y control de los procesos académicos en el territorio. La misma facilita los mecanismos necesarios para alcanzar este escalón superior en la actividad científico e investigativa de forma eficiente, capaz de transformar los problemas de la práctica social en función de las necesidades presentes y futuras del país, así como de realizar, dirigir y desarrollar investigaciones aplicadas a la docencia, la asistencia y la dirección en los servicios de salud.

El informe científico que se pretende publicar tiene como objetivo describir acciones y medidas de una estrategia de formación doctoral en la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas y recoge los resultados parciales en cinco años.

MATERIALES Y MÉTODOS

La estrategia desde la teoría tiene una fundamentación filosófica basada en el método histórico lógico, útil en la investigación cualitativa por su aporte al análisis epistemológico con un enfoque dialéctico materialista. ⁽⁶⁾

Se realizó un estudio histórico que incluyó el inicio de la educación en el posgrado y el proceso de formación de doctores en ciencias en la provincia, para ello se revisaron las actas e informes de los consejos de dirección, los programas de estudios de las especialidades, maestrías y doctorados, las resoluciones implicadas en las legislaciones para el posgrado y las actas de los comités académicos.

Del diagnóstico de la indagación histórica realizada se perfilaron las acciones que propiciaron un ambiente proyectado a lo que se deseaba, con un carácter sistémico, a partir de lo cual se elaboró la propuesta de estrategia.

Conceptualmente se asumió que la misma "constituye una vía factible para resolver problemas que se manifiestan en el ámbito educacional, al permitir la planeación de acciones que conlleven a la consecución de los objetivos que se persiguen". ⁽⁷⁾

La estrategia constituye un plan, a través del cual, se aspira a lograr un objetivo y compuesta de acciones que deben ser planificadas, secuenciales e interconectadas para que realmente contribuyan a la toma de decisiones y lograr resultados sostenibles. ⁽⁸⁾ Se declara como objetivo general diseñar un grupo de acciones que permitan formar doctores en ciencias, del potencial de profesionales del sector salud, de la provincia.

Consta de tres etapas y está basada en acciones y medidas, sometidas a valoración en talleres de opinión crítica y construcción colectiva, realizados con una selección de investigadores y profesores con categoría docente superior que imparten docencia en el posgrado. ^(9,10,11)

El objetivo de estos talleres fue que los profesores e investigadores con experiencia reflexionaran con juicios valorativos sobre la efectividad de la estrategia, así como la pertinencia de introducirla en el proceso de formación académica.

Estos talleres se desarrollaron en tres etapas: previa al taller, de ejecución del taller y posterior al taller. ^(12,13) Se conformaron tres grupos, integrados por cinco doctores en ciencias de la Universidad de Las Tunas, ocho profesionales de la Facultad de Ciencias Médicas Dr. Zoilo Enrique Marinello Vidaurreta y 11 de la atención secundaria de salud. En la etapa previa a los talleres se definieron los grupos y lo anterior permitió determinar el orden y número de talleres a realizar. Se efectuaron cinco talleres. En la etapa de ejecución del taller se presentó la

estrategia, se explicó el objetivo de la misma y se presentaron las ideas esenciales que incluyeron las acciones, las medidas, los responsables de ejecutarlas, las fechas de cumplimiento y los responsables del control; el debate permitió realizar observaciones, sugerencias, valoraciones, recomendaciones y señalamientos que posibilitaron perfeccionar la estrategia en una etapa posterior al taller.

RESULTADOS

La estrategia de grados científicos de la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas consta de tres etapas: la primera de diagnóstico, la segunda de planeación y ejecución y la tercera de evaluación.

La primera etapa (diagnóstico) tuvo como objetivo caracterizar el estado actual del proceso de formación de profesionales en la Universidad e identificar los elementos que son necesarios perfeccionar, que incluyó seis acciones y dieciséis medidas: se caracterizó la formación de profesionales en determinadas áreas del conocimiento, con líneas de investigación y temas acorde a necesidades y prioridades del sector; se identificaron los profesores auxiliares con el segundo grado de especialización, los graduados con el Premio al Mérito Científico y con la condición de Vanguardia, Mario Muñoz Monroy, a los que se les controló el plan de desarrollo individual para armonizar las formaciones con el programa doctoral, ⁽¹⁴⁾ se coordinó con el comité académico del programa de formación doctoral de la Universidad de Las Tunas y otras instituciones autorizadas para dar inicio al proceso de admisión de los posibles doctorandos, plan de formación individual y la coordinación de actividades de las instituciones participantes y colaboradoras; se asumió la formación doctoral como prioridad estratégica dentro de la gestión integral del posgrado y la ciencia con enfoques multidisciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios y se le brindó atención diferenciada a los residentes, internos verticales y maestrantes con el propósito de dirigir los esfuerzos hacia la formación doctoral.

En la segunda etapa tuvo como objetivo planificar y ejecutar acciones estratégicas para el perfeccionamiento de la formación doctoral, en la cual se planificaron y ejecutaron diez acciones estratégicas y quince medidas para el perfeccionamiento de la formación doctoral: se prepararon a los cuadros del sector utilizando el Decreto 372/19 y la Resolución No. 139/19 del Ministro de Educación Superior; ⁽³⁾ se identificaron doctores en ciencias del territorio y fuera de este como posibles tutores, se impartieron posgrados de metodología de la investigación; se logró una concepción de escuelas de formación doctoral, con su estrategia de diplomados y otras acciones conducentes a la preparación y el acompañamiento a los aspirantes y doctorandos hasta la titulación; se asesoró metodológicamente a los funcionarios que atendieron estos procesos en las diferentes instituciones de salud; se participó activamente con

acciones para dar cumplimiento al plan estratégico del Ministerio de Salud Pública para el desarrollo de las especialidades; se controló el proceso investigativo, con el objetivo de solucionar problemas de salud a través de investigaciones de alto impacto y se le prestó especial atención a los jóvenes menores de 35 años del sector.

En la tercera etapa, cuyos objetivos fueron evaluar el cumplimiento de las acciones estratégicas planificadas y ejecutadas, identificar las acciones que no se cumplieron y determinar qué hacer para lograrlas y perfeccionar la estrategia, se evalúa el cumplimiento de las acciones estratégicas planificadas y ejecutadas, se identifican las acciones que no se cumplieron, se analizan causas y condiciones y se perfecciona la estrategia. Incluye tres acciones y tres medidas: se analiza periódicamente en los consejos de dirección el cumplimiento de la estrategia, se realizan visitas de controles integrales a los escenarios de formación de la educación posgraduada, enfatizando en el cumplimiento de la estrategia, se controla el cumplimiento del plan de desarrollo individual de los doctorandos matriculados en las instituciones autorizadas y el trabajo con la cantera.

Como resultado de la primera etapa de la estrategia, se logró realizar la caracterización del estado del proceso de formación de los profesionales: la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas tiene entre sus escenarios docentes a catorce policlínicos: Mártires de Manatí, Rafael Izquierdo Ramírez, Romárico Oro Peña, 28 de Septiembre, Mario Pozo Ochoa, 7 de Noviembre, Gustavo Aldereguía Lima, Guillermo Tejas Silva, Manuel Fajardo Rivero, Aquiles Espinosa Salgado, Alberto Arcos Luque, 14 de junio, Francisco Caamaño Deño y Luis Aldana Palomino; cinco Hospitales: Hospital Provincial Docente Dr. Ernesto Guevara de la Serna, Hospital Provincial Pediátrico Mártires de Las Tunas, Hospital Guillermo Domínguez López, Hospital Pediátrico Raymundo Castro Morales y Hospital Psiquiátrico Clodomira Acosta Ferrales y el Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología y contó con un claustro integrado por 231 profesores auxiliares. En la provincia en el año 2019 se registraban 1232 máster, 255 especialistas de 2do grado y 66 investigadores categorizados.

La estrategia permitió identificar a 32 profesores auxiliares con el segundo grado de especialización y cuyas líneas de investigación estaban acordes a necesidades y prioridades del sector, 25 máster y 15 investigadores con potencialidades para ingresar en el programa de formación doctoral de las instituciones autorizadas, además seis graduados con el Premio al Mérito Científico y ocho con la condición de Vanguardia Mario Muñoz Monroy, con su ubicación laboral y especialidad otorgada.

Los autores de la investigación consideraron la importancia y pertinencia, como primer paso de la etapa, de continuar profundizando en la identificación de profesionales con capacidad de ingresar al programa de formación doctoral, no

obstante, en el momento de socialización e implementación de la Estrategia se incluyó a todo profesional que mostró interés en matricular, la idea anterior tiene validez en la necesidad de impulsar este movimiento en las instituciones de salud del territorio.

La coordinación con el comité académico del doctorado de la Universidad de Las Tunas y de otras provincias como La Habana, Camagüey, Holguín y Santiago de Cuba, permitió la divulgación y socialización de sus convocatorias de admisión, revisión de la pertinencia de los temas de investigación de los profesionales tuneros y la identificación de posibles tutores. De estos intercambios se derivaron reflexiones que ayudaron a perfeccionar la Estrategia.

Para la segunda etapa se logró la participación activa de todos los factores en la planeación estratégica de la formación doctoral en el territorio, sobre la base de los documentos y regulaciones vigentes, los convenios de colaboración entre las instituciones autorizadas, así como la utilización de las condiciones de infraestructura y científicas que tiene el contexto, los autores de esta investigación consideran que sensibilizar a directivos y administrativos con el proceso de formación doctoral garantizó su prioridad desde las diferentes áreas donde laboran los aspirantes a doctores en ciencias.

De vital importancia resultó el protagonismo de la Dirección de Posgrado en el seguimiento al proceso de formación doctoral, la realización de los talleres de tesis sobre los avances de la investigación y de resultados finales.

Además se logró habilitar el punto de presencia de la Facultad de Ciencias Médicas Dr. Zoilo Enrique Marinello Vidaurreta, con diez estaciones de trabajo y conexión a internet, brinda servicios de búsqueda de información, actualización de contenidos con conectividad que funcionan ocho horas diarias, no obstante, a los doctorandos se les asignó cuenta de internet para búsqueda de información y se preparó un salón con conectividad para los encuentros presenciales. Se utilizan en el proceso de formación doctoral los cinco laboratorios de informática y dos laboratorios de idioma, facilitando el cumplimiento del plan de desarrollo individual de los futuros doctores.

Se socializó entre los participantes la Red Alma Máter y la Edición de compilaciones digitales de tesis de maestrías, doctorados y artículos científicos, publicados en los últimos cinco años, de interés para el gremio académico. Se dieron a conocer diferentes bases de datos de publicación científica, así con las normas y políticas de sección con el fin de garantizar un espacio para el intercambio de experiencias y saberes en las diferentes áreas del conocimiento.

Se promovieron redes de colaboración para la superación doctoral y posdoctoral de los profesionales del territorio, logrando fortalezas que permitan dar respuestas a las demandas del territorio, desarrollar la investigación científica y la

gestión de la innovación, tomando en consideración las políticas establecidas por los niveles superiores, mediante una eficiente gestión de proyectos, soportados por diferentes temas de doctorados pertinentes a los problemas de salud.

Para los doctorantes cumpliendo misiones internacionalistas se utilizó la modalidad virtual apoyado en las tecnologías de la información y las comunicaciones, para el desarrollo de talleres, predefensas y defensa final.

En la tercera etapa se evalúan los resultados obtenidos a partir de la implementación de la Estrategia de formación doctoral en el período comprendido entre el año 2020 y el año 2025:

Año	No.	Áreas del conocimiento
2020	4	ciencias pedagógicas
2021	6	ciencias de la educación
2022	3	ciencias de la educación
2022	1	ciencias biomédicas
2023	4	ciencias de la educación
2023	1	ciencias biomédicas
2024	2	ciencias de la educación
2024	3	ciencias biomédicas
2025	1	ciencias de la educación
TOTAL	25	

Es criterio de los autores que la correcta implementación de la estrategia, así como su control y seguimiento permitió mostrar los anteriores resultados, aun cuando continúa en perfeccionamiento.

En los programas doctorales de La Habana, Camagüey, Holguín, Santiago de Cuba y la Universidad de Las Tunas existen 45 profesionales matriculados de ellos:

- cinco son profesores auxiliares
- 12 especialistas de segundo grado
- diez máster
- diez poseen categorías investigativas
- dos son graduados con la condición de Vanguardia Mario Muñoz Monroy
- dos son Título de Oro

Actualmente la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas es una institución que cuenta con un potencial científico integrado por 30 doctores en ciencias en diversas áreas del conocimiento, 1 242 máster, 358 especialistas de segundo grado, 135 con categoría de investigador, así como 1 139 profesores de la enseñanza superior, de ellos, 293 auxiliares y 25 titulares, ⁽¹⁵⁾ profesionales a los cuales se les presta especial atención y se controla el avance en las investigaciones científicas que responden a resolver problemas de salud del territorio.

Se direcciona e intenciona el proceso de formación doctoral para su perfeccionamiento en el contexto institucional de manera estratégica, dada la

complejidad y las condiciones existentes en el territorio y el país, de manera colegiada y sostenible en el tiempo, desde una relación más estrecha con la producción científico e investigativa, según demandas de la transformación de la problemática en la asistencia, la docencia, la dirección y administración en salud, para el mejoramiento del principal recurso disponible en el sector: el humano. Los resultados parciales que hoy se muestran evidencian la efectividad en la implementación de la estrategia de formación doctoral.

DISCUSIÓN

El periodo de tiempo del estudio resalta que existe un incremento de graduados como doctores en ciencias de las diferentes áreas del conocimiento a partir del año 2020, y en las matrículas de las ediciones divulgadas y socializadas en los espacios correspondientes, aunque aun es insuficiente, si se tienen en cuenta las potencialidades científicas de los profesionales del sector en la provincia. Se coincide, con diferentes autores, en que el doctorado es un grado científico que certifica al profesional con una elevada calificación en su especialidad, lo cual lo capacita para desarrollar y dirigir investigaciones científicas con un alto grado de creatividad e independencia.^(15,16) Actualmente, uno de los requisitos para medir la calidad de la academia en las universidades, es el porcentaje de doctores en relación con el número de profesores del colectivo.

Desde la dirección de posgrado se asumió este proceso como prioridad estratégica con enfoques integrales. La educación de posgrado tiene como objetivos esenciales la formación académica y la superación continua de los egresados universitarios, durante toda su vida profesional. Se asume que existen principios que la rigen y, de manera particular, condicionan la organización, la ejecución y el control del proceso docente educativo en la formación continua y se caracterizan por la integración docente asistencial investigativa, la

vinculación estudio trabajo, la teoría con la práctica, la educación en el trabajo como forma de organización de la enseñanza predominante, la enseñanza tutorial y la educación continuada y permanente.^(17,18)

A pesar de que la formación en especialidades médicas es un proceso continuo, con presencia estable en el territorio y que culmina con la elaboración de una tesis, solamente cuarenta y cinco profesionales se encuentran matriculados en los programas doctorales. La divulgación de la convocatoria, incluso con un trabajo personalizado, identificando potencialidades, no logra conseguir la respuesta de participación deseada. No obstante, resulta positivo el hecho de que cinco son profesores auxiliares, doce especialistas de segundo grado, diez son graduados de maestrías, diez poseen categorías investigativas, dos son graduados con la condición de Vanguardia, Mario Muñoz Monroy y dos son Título de Oro.

Las investigadoras coinciden con autores que expresan que no puede considerarse la formación doctoral una tarea colateral y accesorio, sino una de las principales actividades para alcanzar objetivos y como tal debe ser una prioridad real y no meramente formal, que tributará irremediablemente, con la introducción de los resultados científicos, a la solución de los problemas de salud y a mejorar la calidad de vida del pueblo.⁽¹⁵⁻¹⁸⁾


La formación de doctores en ciencias es una necesidad para el desarrollo económico y social de Cuba por lo que las autoras de la presente comunicación, involucradas directamente en el desarrollo de este proceso, esperan que estas tendencias continúen en incremento, para que las futuras graduaciones de los profesionales sea un reflejo de la actividad científica que se desarrolla en el territorio, a partir del perfeccionamiento de la estrategia de grados científicos de la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas.


REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:


1. Partido Comunista de Cuba. Resolución del 8vo Congreso del Partido sobre el Estado de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución desde el 6to Congreso hasta la fecha y la Actualización de estos para el período 2021-2026. [en línea] Cuba: pcc.cu; [actualizado 2021; citado 10 de septiembre 2025]. Disponible en: <https://www.pcc.cu/sites/default/files/documentos/2024-02/actualizacion-lineamientos.pdf>.
2. Partido Comunista de Cuba. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021. [en línea] Cuba: Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas; c1999-2026 [actualizado 2017; citado 10 de septiembre 2025]. Disponible en: <https://instituciones.sld.cu/fcmec/files/2017/12/Lineamientos-2017.pdf>.
3. Núñez J. Conocimiento académico y sociedad. Ensayos sobre política universitaria de investigación y posgrado. La Habana: UH; 2010.
4. Torres Guerra A. El papel de la universidad cubana como centro de conocimiento y su influencia en el desarrollo social. CCM [revista en internet]. 2019 [citado 19 de octubre 2025]; 23(2): 330-333. Disponible en: <https://revcocmed.sld.cu/index.php/cocmed/article/view/3272>.
5. Decreto Ley No. 372/2019 del sistema nacional de grados científico. [en línea] Gaceta oficial de la República de Cuba. Ministerio de Justicia, No. 65, (5 de septiembre del 2019) [citado 19 de octubre 2025]. Disponible en: <https://www.uh.cu/wp-content/uploads/2022/11/GOC-2019-065.pdf>.

6. Ortiz Bosch MJ, Alejandro Jiménez SM, Izaurre Remón RC. Contribución al análisis epistemológico del método histórico lógico en las investigaciones educativas. *Trans* [revista en internet]. 2022 [citado 19 de julio 2025]; 19(1): 120-33. Disponible en: <https://transformacion.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/46>.
7. Salguero Rosero JR, Pérez Barral O. Aproximaciones teóricas y metodológicas para la gestión de la investigación formativa. *Ch*. [revista en internet]. 2022 [citado 19 de octubre 2025]; (19): 217-35. Disponible en: <https://chakinan.unach.edu.ec/index.php/chakinan/article/view/864>.
8. Marín Llaver LR, Marín Aragón R de J, Mendoza Bravo KL. La estrategia como resultado de investigación: Consideraciones metodológicas para su concreción. *RUS* [revista en internet]. 2023 [citado 19 de octubre 2025]; 15(6):127-135. Disponible en: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/4130>.
9. Cortina Bover VM. El diagnóstico pedagógico en el proceso formativo del profesional de la educación en condiciones de universalización [tesis doctoral]. Las Tunas: Instituto Superior Pedagógico "Pepito Tey"; 2005.
10. Fonticiella E. El desarrollo del pensamiento lógico en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, Especialidad Marxismo Leninismo e Historia [tesis doctoral]. Las Tunas: Universidad de Las Tunas; 2017.
11. Sánchez M. El desarrollo de la creatividad de los actores del proceso de enseñanza aprendizaje de la historia en la educación secundaria básica [tesis doctoral]. Las Tunas: Universidad de Las Tunas; 2019.
12. Agüero N. El contenido económico en la formación inicial de los estudiantes de la carrera de Medicina [tesis doctoral]. Las Tunas: Universidad de Las Tunas; 2019.
13. Agüero-Batista NN, León-Acebo M, Quintero-Díaz C. Tratamiento del contenido económico en la formación de los estudiantes de la carrera de Medicina. *Rev. electron. Zoilo* [revista en internet]. 2019 [citado 20 de febrero 2026]; 44(5). Disponible en: <https://revzoilomarinello.sld.cu/index.php/zmv/article/view/1966>.
14. Ministerio de Salud Pública. Resolución 232 de posgrado 2019. [en línea] INFOMED (15 de julio 2024) [citado 20 de febrero 2026]. Disponible en: <https://instituciones.sld.cu/fcmcg/files/2024/12/Resoluci%C3%B3n-232-procesos-acad%C3%A9micos-en-paralelo-con-doctorado-2.pdf>.
15. Cordero Y, Escalona S. Formación doctoral propia: necesidad estratégica para la sostenibilidad de las investigaciones en universidades médicas *Rev. electron. Zoilo* [revista en internet]. 2026 [citado 22 de febrero 2026]; 51. Disponible en: <https://revzoilomarinello.sld.cu/index.php/zmv/article/view/3946>.
16. Mujica D, Domínguez N. La formación de Doctores en Ciencias, una necesidad para la universidad y la sociedad pinareña. *Rev. Ciencias Médicas* [revista en internet]. 2021 [citado 20 de febrero 2026]; 25(6): e5288. Disponible en: <http://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/5288>.
17. López Balboa L, Pérez González E, Rojas Izquierdo M. Resultados de la estrategia de formación doctoral en la Facultad de Ciencias Médicas Enrique Cabrera enero 2022-abril 2024. *RC* [revista en internet]. 2024, [citado 20 de febrero 2026]; 20(101):266-74. Disponible en: <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/4172>.
18. Iglesias-León M, Mur-Villar N, Quiñones-Díaz J, Núñez-Herrera A. Estrategia de formación doctoral en la Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos: experiencias y resultados a cinco años de su implementación. *Medisur* [revista en internet]. 2023 [citado 20 de febrero 2026]; 21(4): 935-939. Disponible en: <https://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/5835>.

Contribución de los autores

Nilvia Norma Agüero-Batista |  <https://orcid.org/0000-0003-1336-8341>. Participó en: conceptualización e ideas; investigación; metodología; curación de datos; supervisión; validación; visualización; redacción borrador original; redacción, revisión y edición final.

Yoanne Cordero-González |  <https://orcid.org/0000-0003-0971-458X>. Participó en: conceptualización e ideas; análisis formal; curación de datos; investigación; metodología; visualización; redacción, revisión y edición final.

Enelis Reyes-Reyes |  <https://orcid.org/0000-0003-4409-7716> Participó en: conceptualización e ideas; redacción, revisión y edición final.

Conflicto de intereses

Las autoras declaran que no existen conflicto de intereses.

Este artículo está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional, los lectores pueden realizar copias y distribución de los contenidos por cualquier medio, siempre que se mantenga el reconocimiento de sus autores.